

*Opinada x
Haber con
Gonzalez*

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 10 MARZO DE 2016 – 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 5. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 6. NATALIA GARAY PIZARRO | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) |
| 7. FRANCISCO VARELA MIRANDA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 8. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 9. LEONIDAS VILLASECA | DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS

1. Aprobación de Actas: 14.01.16 (S. Ordinaria)
21.01.16 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°3
4. Aprobación Propuesta de Plazas, Parques u otros Espacios Públicos existentes en la Comuna, factible de realizar propaganda electoral.
5. Varios.

COMPLEMENTO

1. Expediente de Alcohol a nombre de: Ingrid Venecia Catalán Briones (Patente Nueva).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión

PRIMER TEMA

APROBACION DE ACTAS 14.01.16 (S. Ordinaria)
21.01.16 (S. Ordinaria)

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita la aprobación.

Se aprueban las Actas sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

- 0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 03.03.16.
- 1) Memorándum N° 92 de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Máximo Pávez, en relación a las causas representadas por Doña Magaly Correa (se entrega copia a cada concejal/a).
- 2) Carta de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Víctor Jara Parra" (Prov.1943), solicitan subvención para el año 2016 (se entrega copia a cada concejal/a).

- 3) Carta de la Asociación de Dializados y Transplantados de Chile (Prov. 1921), solicitan subvención para el año 2016 (**se entrega copia a cada concejal/a**).
- 4) Memorandum N° 80 de la Dirección de Obras Municipales, da respuesta a consulta efectuada en Concejo, en relación a sitio ubicado en Av. Vivaceta N° 4330, ex Cancha San Lorenzo (**se entrega copia a cada concejal/a**).

TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita la votación del concejo.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias**, toma la votación:

El **concejal señor Rubén Carvacho**, aprueba.

La **concejala señora María Guajardo**, aprueba.

El **concejal señor Ricardo Montero**, aprueba.

El **concejal señor Máximo Pavez**, aprueba.

La **concejala señora Lissette Ponce**, aprueba.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, rechaza.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, aprueba.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aprueba.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 por siete votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Ponce, Vargas y del Señor Alcalde, y un voto en contra de la concejal: Rodríguez.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN PROPUESTA DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA, FACTIBLE DE REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, realiza introducción al tema y explica la necesidad de que sea el Concejo que apruebe los puntos de la comuna en donde se autorizará la colocación de propaganda política en período de campaña electoral.

La **concejala señora Lissette Ponce**, quien propone, siempre que los plazos lo permitan, discutir este punto en Comisión de Desarrollo Urbano, para darle mayor profundidad al debate y posterior a eso, votarlo en Concejo.

El **concejal señor Máximo Pavez**, indica que el Concejo solo debe votar los espacios públicos y que este propone posteriormente a SERVEL, órgano que finalmente decidirá cuáles serán los espacios autorizados. Por tal razón, solicita que sea en Concejo Municipal, públicamente, donde se debata y vote dichos puntos.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, indica que sea en Concejo el espacio en donde se propongan todos los puntos posibles de instalación de propaganda electoral en período de campaña.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, dice estar muy de acuerdo con la propuesta entregada por el señor Alcalde y que sea votada en este Concejo.

El **concejal señor Ricardo Montero**, manifiesta su preocupación, debido a que no se invada la comuna con propaganda electoral, además manifiesta que puede pasar que los candidatos que más recursos tengan se vean beneficiados si no se pone en orden la propaganda política en período electoral.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que está por aprobar la propuesta entregada por el señor Alcalde, dado que no hay extensión de plazo, por ende es este el último Concejo antes de cumplirse los plazos legales.

La **concejala señora María Guajardo**, manifiesta preocupación por la contaminación visual que se produce en período de campaña electoral. Sin embargo, está por aprobar la propuesta que entrega el señor Alcalde.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita la votación del concejo.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias**, toma la votación:

El **concejal señor Rubén Carvacho**, aprueba.

La **concejala señora María Guajardo**, aprueba.

El **concejal señor Ricardo Montero**, aprueba.

El **concejal señor Máximo Pavez**, aprueba.

La **concejala señora Lissette Ponce**, rechaza.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, aprueba.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, aprueba.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, aprueba.

Se aprueba propuesta de plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna, factible de realizar propaganda electoral por siete votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Rodríguez, Vargas y del Señor Alcalde, y un voto en contra de la concejal: Ponce.

QUINTO TEMA

EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: INGRID VENECIA CATALÁN BRIONES (PATENTE NUEVA).

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano**, indica que esta es una patente nueva, ubicada Av. Independencia #3187, por unanimidad la Directiva de la J.J.VV. La Palma Sur aprueba otorgamiento de patente.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Ingrid Venecia Catalán Briones (PATENTE NUEVA).

SEXTO TEMA

VARIOS

El **concejal señor Rubén Carvacho**, informa reunión con alumnos de AIEP, en la que agradecen a Municipio por la instalación de móvil de seguridad ciudadana en sitio eríazo ubicado a la salida del Instituto en Av. Américo Vespucio.
Solicita informe a Asociación de Funcionarios Municipales de Conchalí, sobre el terreno que se compró con fondos municipales.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, solicita información sobre tres proyectos "emblemáticos" para este concejo: ampliación de Av. Independencia, Colector de Barón y de las Obras de Metro. Además, solicita información sobre obras realizadas en Calle Aviador Acevedo entre Av. La Palmilla y Av. Pedro Fontova.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio** aclara que dichas obras se realizan en un terreno absolutamente particular.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita información respecto a, cómo será la aplicación de nuevas leyes aprobadas en el Congreso Nacional en nuestra comuna, que modifica y que injerencias tienen. Solicita se realice una presentación.

Siendo las 13:30 horas se da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016

ACUERDO N° 30/2016

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3 por siete votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Ponce, Vargas y del Señor Alcalde, y un voto en contra de la concejal: Rodríguez.

ACUERDO N° 31/2016

Se aprueba propuesta de plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna, factible de realizar propaganda electoral por siete votos a favor de los concejales: Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Rodríguez, Vargas y del Señor Alcalde, y un voto en contra de la concejal: Ponce.

ACUERDO N° 32/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Ingrid Venecia Catalán Briones (PATENTE NUEVA).



FRANCISCO AMIEL PUENTES GONZÁLEZ
Secretario Municipal (S)